

Guayaquil, 4 de septiembre del 2017

Señor Don

Rafael Federico Maruri Adrián

Gerente General de RANDALL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy cedemos las acciones que nos corresponden en el Capital Social de **RANDALL S.A.** y que a continuación detallamos:

1.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de PIEDAD MARIBEL HERRERA ESTRELLA, se ceden de la siguiente forma:

- a. **TRESCIENTAS VEINTE (320)** acciones se ceden a favor del señor MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZALEZ; y,
- b. **OCHENTA (80)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR.

2.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de RAFAEL FEDERICO MARURI ADRIAN, se ceden de la siguiente forma:

- a. **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR; y,
- b. **CIENTO SESENTA (160)** acciones se ceden a favor del señor FRANCISCO XAVIER FEBRES CORDERO CAMPOVERDE.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, han sido transferidas a su valor nominal, es decir a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos, en forma proporcional:

1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o pudiésemos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenemos o pudiésemos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resultado y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por

emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber en el pasado.

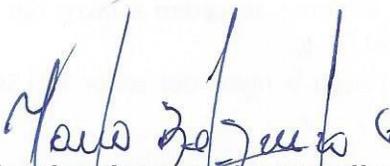
Con los antecedentes expuestos, solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta los cesionarios.

Atentamente,


Piedad Maribel Herrera Estrella
CEDENTE
C.C. # 091338261-0


Rafael Federico Maruri Adrián
CEDENTE
C.C. # 092245399-8


Mario Eduardo Baquerizo González
CESIONARIO
C.C. # 070103796-2


Nelson Roberto Matamoros Sotomayor
CESIONARIO
C.C. # 070097172-4


Francisco Xavier Febres Cordero Campoverde
CESIONARIO
C.C. # 092437625-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA ESTRELLA
PIEDAD MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARDO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

Nº 091338261-0





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICISTA

81291A1128

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-02-13
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-13





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No.
008 - 289 TEMERO
0913382610 REGULA

HERRERA ESTRELLA PIEDAD MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA 17





 **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** 

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


EL RESIDENTE DE LA SRV IMP. IGM.M.J


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUERIZO GONZALEZ MARIO EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 EL ORO
 MACHALA
 MACHALA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1957-01-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. 070103796-2



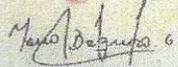

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BAQUERIZO MORLAS LUIS FERNANDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GONZALEZ FIGUEROA CRUZ FRANCISCA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2016-12-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-12-14**

V4444V2444
 00045783

ISM 16 08 511 32

 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



003 JUNTA No.
003 - 124 NÚMERO
0701037962 CÉDULA

BAQUERIZO GONZALEZ MARIO EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 GUAYAQUIL CANTÓN
 ZONA: 6
 TARQUI PARRÓQUIA






ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F) PRESIDENTE(A) DE LA JRY

IMP 16M.MJ

Guayaquil, 4 de septiembre del 2017

Señor Don

Rafael Federico Maruri Adrián

Gerente General de RANDALL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy cedemos las acciones que nos corresponden en el Capital Social de **RANDALL S.A.** y que a continuación detallamos:

1.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de PIEDAD MARIBEL HERRERA ESTRELLA, se ceden de la siguiente forma:

- a. **TRESCIENTAS VEINTE (320)** acciones se ceden a favor del señor MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZALEZ; y,
- b. **OCHENTA (80)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR.

2.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de RAFAEL FEDERICO MARURI ADRIAN, se ceden de la siguiente forma:

- a. **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR; y,
- b. **CIENTO SESENTA (160)** acciones se ceden a favor del señor FRANCISCO XAVIER FEBRES CORDERO CAMPOVERDE.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, han sido transferidas a su valor nominal, es decir a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos, en forma proporcional:

1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o pudiésemos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenemos o pudiésemos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resultado y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por

emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber en el pasado.

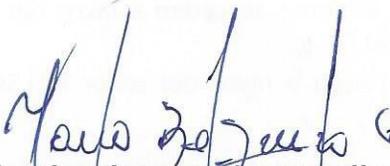
Con los antecedentes expuestos, solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta los cesionarios.

Atentamente,


Piedad Maribel Herrera Estrella
CEDENTE
C.C. # 091338261-0


Rafael Federico Maruri Adrián
CEDENTE
C.C. # 092245399-8


Mario Eduardo Baquerizo González
CESIONARIO
C.C. # 070103796-2


Nelson Roberto Matamoros Sotomayor
CESIONARIO
C.C. # 070097172-4


Francisco Xavier Febres Cordero Campoverde
CESIONARIO
C.C. # 092437625-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA ESTRELLA
PIEDAD MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARDO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

Nº 091338261-6





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICO

APellidos y Nombres del Padre
HERRERA MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre
ESTRELLA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-13

8153311128





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA Nº
008 - 289 TÍTULO
0913382610 CÉDULA

HERRERA ESTRELLA PIEDAD MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 17








CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


EL PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM.M.J

Guayaquil, 4 de septiembre del 2017

Señor Don

Rafael Federico Maruri Adrián
Gerente General de RANDALL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy cedemos las acciones que nos corresponden en el Capital Social de **RANDALL S.A.** y que a continuación detallamos:

1.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de PIEDAD MARIBEL HERRERA ESTRELLA, se ceden de la siguiente forma:

- a. **TRESCIENTAS VEINTE (320)** acciones se ceden a favor del señor MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZALEZ; y,
- b. **OCHENTA (80)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR.

2.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de RAFAEL FEDERICO MARURI ADRIAN, se ceden de la siguiente forma:

- a. **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR; y,
- b. **CIENTO SESENTA (160)** acciones se ceden a favor del señor FRANCISCO XAVIER FEBRES CORDERO CAMPOVERDE.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, han sido transferidas a su valor nominal, es decir a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos, en forma proporcional:

1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o pudiésemos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenemos o pudiésemos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resultado y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por

emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber en el pasado.

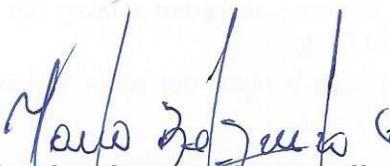
Con los antecedentes expuestos, solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta los cesionarios.

Atentamente,


Piedad Maribel Herrera Estrella
CEDENTE
C.C. # 091338261-0


Rafael Federico Maruri Adrián
CEDENTE
C.C. # 092245399-8


Mario Eduardo Baquerizo González
CESIONARIO
C.C. # 070103796-2


Nelson Roberto Matamoros Sotomayor
CESIONARIO
C.C. # 070097172-4


Francisco Xavier Febres Cordero Campoverde
CESIONARIO
C.C. # 092437625-4


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MARURI ADRIAN RAFAEL FEDERICO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO I CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N: 092245399-8





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. FINAN. COME EXTER**
 V133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARURI VARAS RAFAEL FEDERICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ADRIAN VELOZ LUCIA GERMANIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-11-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-18






DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

271 JUNTA No.
271 - 302 NÚMERO
0922453998 CÉDULA

MARURI ADRIAN RAFAEL FEDERICO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
 TARQUI PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017
 CARRUTERAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FJ PRESIDENTE DE LA JRV IVP.10/M.13

Guayaquil, 4 de septiembre del 2017

Señor Don

Rafael Federico Maruri Adrián
Gerente General de RANDALL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy cedemos las acciones que nos corresponden en el Capital Social de **RANDALL S.A.** y que a continuación detallamos:

1.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de PIEDAD MARIBEL HERRERA ESTRELLA, se ceden de la siguiente forma:

- a. **TRESCIENTAS VEINTE (320)** acciones se ceden a favor del señor MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZALEZ; y,
- b. **OCHENTA (80)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR.

2.- CUATROCIENTAS (400) acciones de propiedad de RAFAEL FEDERICO MARURI ADRIAN, se ceden de la siguiente forma:

- a. **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones se ceden a favor del señor NELSON ROBERTO MATAMOROS SOTOMAYOR; y,
- b. **CIENTO SESENTA (160)** acciones se ceden a favor del señor FRANCISCO XAVIER FEBRES CORDERO CAMPOVERDE.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, han sido transferidas a su valor nominal, es decir a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos, en forma proporcional:

1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o pudiésemos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenemos o pudiésemos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resultado y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por

emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber en el pasado.

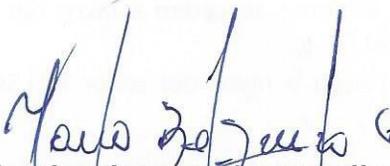
Con los antecedentes expuestos, solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta los cesionarios.

Atentamente,


Piedad Maribel Herrera Estrella
CEDENTE
C.C. # 091338261-0


Rafael Federico Maruri Adrián
CEDENTE
C.C. # 092245399-8


Mario Eduardo Baquerizo González
CESIONARIO
C.C. # 070103796-2


Nelson Roberto Matamoras Sotomayor
CESIONARIO
C.C. # 070097172-4


Francisco Xavier Febres Cordero Campoverde
CESIONARIO
C.C. # 092437625-4


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 N: 092245399-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MARURI ADRIAN RAFAEL FEDERICO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING.FINAN.COM.E.XTER** V133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARURI VARAS RAFAEL FEDERICO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ADRIAN VELOZ LUCIA GERMANIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2013-11-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-18**






DIRECTOR GENERAL PÁGINA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

271 JUNTA N.º **271 - 302** NÚMERO **0922453998** CÉDULA

MARURI ADRIAN RAFAEL FEDERICO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1
 TARQUI PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 FJ PRESIDENTE DE LA JRY IVP:IGM.MJ

